



Solicitud folio: 01063519
Actopan, Hidalgo, a 03 de enero del 2020.

C. Marcos Fritz Núñez.
PRESENTE.

Con relación a su solicitud recibida vía **(Plataforma Nacional de Transparencia)** por la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Actopan Hidalgo., el 17 de diciembre del 2019, a las 14:47 horas, con folio número 01063519, y con fundamento en los artículos: 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 119, 120, 124,125, 127,129, 130, 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y del Reglamento de la misma Ley, esta Unidad de Transparencia da respuesta conforme a lo siguiente:

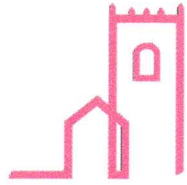
Quisiera saber la plantilla de CAASA

En cumplimiento al artículo 69 de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Hidalgo; la información respecto a la plantilla de personal se encuentra en la página de <http://actopanhidalgo.gob.mx/> apartado TRANSPARENCIA, Consulta aquí las obligaciones de Transparencia, Listado de Obligaciones en fracción VIII Remuneración neta y bruta de todos los servidores públicos.

Quisiera conocer el tabulador de Sueldos de CAASA

Con respecto al tabulador de sueldos, por motivos de revisión se encuentra en espera de aprobación por la Junta de Gobierno de este Organismo operador y por consecuencia en espera de su publicación.

Quisiera saber el organigrama completo del área d comunicación social y si están debidamente registrados en el art. 69 fracción VIII.



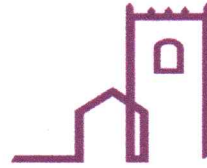
ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020

Organigrama del Área de Comunicación Social

Marco Antonio Cabañas Reyes
Director de comunicación social

Cinthia Mayled López Hernández
Subdirectora de comunicación social

Francisco Lugo López
Encargado de Fotografía



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020

Quisiera saber también el total de jóvenes inscritos en el programa de Jóvenes construyendo el futuro y cuántos de estos jóvenes ya forman parte de la nómina eventual.

- 97 becarios inscritos al programa antes mencionado.
- 4 becarios que han sido contratados y forman parte de nómina eventual.

Que requisitos tomaron en cuenta para realizar dichos cambios para que no concluyeran su estancia como becarios.

- Cabe mencionar que, los requisitos que se tomaron en cuenta para su contratación fue el buen desempeño demostrado y compromiso ante las actividades correspondientes a su capacitación laboral.

Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información, esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DRA. ELENA ANGÉLICA RAMOS PEDRAZA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN.

